



Schola Europaea / Office of the Secretary-General

Pedagogical Development Unit

Ref.: 2018-05-D-23-es-2

Orig.: ES



Programa de Español Lengua I – Profundización S6-S7

Spanish Language I Advanced Syllabus – S6-S7

Approved by the Joint Teaching Committee at its meeting on 11 and 12 October 2018 in Brussels

Entry into force	on 1 September 2018 for S6 on 1 September 2019 for S7
	1 st Baccalaureate session in June 2020
New model of exam:	1 st Baccalaureate session in June 2020
<u>Attainment descriptors:</u>	on 1 September 2019 for S6 on 1 September 2020 for S7
	1 st Baccalaureate session in June 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ESCUELAS EUROPEAS	8
2. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS.....	9
3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	9
4. CONTENIDOS.....	11
4.1. Sexto curso (S6).....	11
4.2. Séptimo curso (S7).....	11
5. EVALUACIÓN	13
5.1. PRINCIPIOS GENERALES	13
5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	15
5.3. DESCRIPTORES DE LOGRO ELABORADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
ANEXO 1: LECTURAS, MATERIALES Y ACTIVIDADES	23
ANEXO 2: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	26
ANEXO 3: MODELOS DE EXÁMENES.....	29
MODELO DE EXAMEN ORAL.....	33

INTRODUCCIÓN

El programa de “Lengua española I, profundización” se dirige al alumnado que está interesado en profundizar en determinados aspectos del programa de Lengua I, sobre todo aquellos relacionados con la educación literaria y con aspectos específicos de la literatura y, en general, de la cultura española contemporánea, además de desarrollar las competencias señaladas en ese programa:

- Competencia en comprensión lectora
- Competencia en producción escrita
- Competencia para la argumentación y el razonamiento
- Competencia interpretativa
- Competencia en la materia
- Conciencia de la lengua
- Competencia en el pensamiento crítico.

En este sentido, el programa de “Lengua española I, profundización” supone un complemento del programa de Lengua I y un acercamiento detallado a temas y cuestiones que no figuran en ese currículo, y que pueden ser adecuados para el alumnado que en los cursos S1 a S5 ha demostrado tener un buen nivel de dominio en Lengua I y un interés especial por las cuestiones lingüísticas y literarias.

El programa se articula en torno a los siguientes ejes temáticos (tres para S6 y tres para S7):

- 1) La relación entre sociedad y literatura.
- 2) Lo mágico y lo fantástico en la literatura.
- 3) El antihéroe como personaje de ficción en la literatura de los últimos años.
- 4) La condición de la mujer en la literatura.
- 5) La ficción autobiográfica y la construcción de la personalidad.
- 6) La aventura, la intriga y el humor en la literatura.

Estos temas se trabajan principalmente a partir de un conjunto de lecturas que deben ser leídas y analizadas en profundidad y que servirán de base para el desarrollo de las competencias señaladas más arriba, teniendo en cuenta que los textos literarios además son un instrumento que permite consolidar hábitos lectores y contribuir a la educación socioemocional del alumnado. A este respecto se considera de igual relevancia la aproximación a las lecturas usando técnicas de tipo científico (análisis formales, contextos históricos y culturales...) y otra aproximación más intuitiva mediante la expresión de gustos, opiniones, razonamientos y diálogos sobre un determinado libro, autor, tema...

Además de las lecturas, es conveniente establecer unos marcos teóricos en cada uno de los temas; tarea en la que se debería implicar también al alumnado. Asimismo, se propone utilizar un conjunto de materiales complementarios (películas y otros documentos audiovisuales) que contribuyen a enriquecer la visión de conjunto de cada tema.

* * * * *

The syllabus of "Spanish Language I, advanced" is aimed at students who are interested in deepening certain aspects of the Language I syllabus, especially those related to literary education and some specific aspects of contemporary Spanish culture, besides developing the competences present in that syllabus:

- Reading competence
- Writing competence
- Argumentation/reasoning competence
- Interpretation competence
- Subject and specialist competence
- Language awareness
- Critical thinking competence.

Therefore, the "Spanish Language I, advanced" syllabus supposes a complement of the Language I syllabus and a detailed approach to subjects and questions that do not appear in that curriculum, and that can be suitable for the students that in the courses S1 to S5 have demonstrated to have a good level of skills and knowledge in Language I and a special interest in linguistic and literary issues.

The program is organised around the following thematic areas (three for S6 and three for S7):

- 1) The relationship between society and literature.
- 2) The magical and the fantastic in literature.
- 3) The antihero as a fiction character in the literature of recent years.
- 4) The condition of women in literature.
- 5) The autobiographical fiction and the construction of the personality.
- 6) Adventure, intrigue and humor in literature.

These issues are developed through a set of readings that must be read and analyzed in depth and that will be used as a vehicle to develop the competences listed above, taking into account that literary texts are also an instrument that allows to consolidate reading habits and contribute to the socio-emotional education of the students. In this regard, the approach to the readings using scientific techniques (formal analysis, historical and cultural contexts ...) and another more intuitive approach -through the expression of tastes, opinions, reasoning and dialogues on a given book, author, topic...-is considered of equal importance.

In addition to the readings it is convenient to establish some theoretical frameworks in each of the topics; task in which students should also be involved. It is also proposed to use a set of complementary materials (films and other audiovisual documents) that contribute to enrich the overall vision of each subject.

* * * * *

Le programme de "Espagnol LI, Approfondissement" s'adresse aux étudiants qui souhaitent approfondir certains aspects du programme Langue I, en particulier ceux liés à l'éducation littéraire et aux aspects spécifiques de la littérature et de la culture espagnole contemporaine, en plus de développer les compétences qui se trouvent dans ce programme:

- de la lecture
- des compétences rédactionnelles
- de l'argumentation/du raisonnement
- de l'interprétation
- des compétences spécialisées relatives à un sujet
- de la sensibilité linguistique
- de la pensée critique.

En ce sens, le programme de "Espagnol LI, Approfondissement" suppose un complément du programme de Langue I et une approche détaillée des sujets et des questions qui n'apparaissent pas dans ce programme, et qui peut être adapté pour les étudiants qui dans les cours S1 à S5 ont montré un bon niveau de maîtrise de la Langue I et un intérêt particulier sur les questions linguistiques et littéraires. Le programme s'organise autour des domaines thématiques suivants (trois pour S6 et trois pour S7):

- 1) La relation entre la société et la littérature.
- 2) Le magique et le fantastique dans la littérature.
- 3) L'antihéros en tant que personnage de fiction dans la littérature des dernières années.
- 4) La condition des femmes dans la littérature.
- 5) La fiction autobiographique et la construction de la personnalité.
- 6) Aventure, intrigue et humour dans la littérature.

Ces questions sont traités principalement à partir d'une série de lectures à analyser en profondeur et à utiliser en tant que véhicule pour le développement des compétences listées ci-dessus, étant donné que les textes littéraires sont aussi un instrument pour consolider les habitudes de lecture et de contribuer à l'éducation sociale et émotionnelle des élèves.

A cet égard, l'approche des lectures utilisant des techniques scientifiques (analyse formelle, contextes historiques et culturels ...) et une autre approche plus intuitive pour l'expression des goûts, des opinions, des raisonnements et des dialogues sur un livre, auteur, thème...est considérée de similaire importance.

Au-delà des lectures, il est pratique d'établir des cadres théoriques au sein de chacun des sujets; tâche dans laquelle les étudiants devraient également être impliqués. On propose également d'utiliser un ensemble de supports complémentaires (films, et autres documents audiovisuels) qui contribuent à enrichir la vision globale de chaque sujet.

* * * * *

Das offizielle Programm des „Vertiefungskurses Spanisch Sprache I“ richtet sich an Schüler, die Interesse daran haben, bestimmte Aspekte des offiziellen Programms von „Spanisch Sprache I“ zu erweitern und zu vertiefen, insbesondere solche, die mit der literarischen Bildung, mit spezifischen Facetten der Literatur und mit der zeitgenössischen spanischen Kultur verbunden sind, außerdem mit der Entwicklung der folgenden Sprachkompetenzen, die in diesem Programm bezeichnet sind:

- Kompetenz im Leseverständnis.
- Kompetenz in der Schriftsprache.
- Kompetenz in Argumentation und Reflexion.
- Kompetenz in der Textinterpretation.
- Kompetenz in der Kenntnis des Stoffs von Spanisch Sprache I.
- Kompetenz im Sprachbewusstsein.
- Kompetenz im kritischen und freien Denken.

Das heißt, dass das Programm des „Vertiefungskurses Spanisch Sprache I“ eine Ergänzung des Programms von „Spanisch Sprache I“ und eine detaillierte Annäherung an Themen und Fragen ist, die in jenem Lehrplan nicht erscheinen, die aber für sprachbegabte Schüler geeignet sind sowie für Schüler, die von der Klasse 1 bis zur Klasse 5 deutlich großes Interesse an sprachlichen und literarischen Inhalten gezeigt haben.

Im Einzelnen gruppiert sich das Programm um die folgenden Schwerpunkte (drei für S6 und drei für S7):

- 1) Die Verbindung zwischen Gesellschaft und Literatur
- 2) Das Magische und das Fantastische in der Literatur
- 3) Der Antiheld als fiktive Figur der gegenwärtigen Literatur
- 4) Die Rolle der Frau in der Literatur
- 5) Die autobiographische Fiktion und die Konstruktion der Persönlichkeit
- 6) Abenteuer, Intrige und Humor in der Literatur

Diese Themen werden hauptsächlich anhand einer Reihe von Büchern bearbeitet, die ausführlich zu lesen und zu analysieren sind. Diese Bücher dienen zudem als Mittel, um die obengenannten Kompetenzen zu entwickeln. Die Lehrer müssen dabei berücksichtigen, dass die literarischen Texte auch ein Instrument zur Festigung von Lesegewohnheiten darstellen und eine wichtige Rolle bei der Entwicklung der sozialen und emotionalen Kompetenzen der Schüler spielen. In dieser Hinsicht erscheint für die Annäherung an die Lektüren der Gebrauch wissenschaftlicher Methoden (formale Analyse, historische und kulturelle Interpretation der Kontexte ...) von gleicher Relevanz wie eine eher

intuitive Annäherung über den Ausdruck des Geschmacks, begründete Meinungen und Dialoge über ein bestimmtes Buch, Autor oder Thema.

Zusätzlich zu der Lektüre empfiehlt sich die Erarbeitung eines theoretischen Rahmens zu jedem der Themen, eine Aufgabe, in die auch die Schüler einzubeziehen sind. Dazu ist es ratsam, andere alternative Materialien (wie Filme und andere audiovisuelle Dokumente) zu verwenden, die zu einem größeren Überblick über jedes Themas beitragen können.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ESCUELAS EUROPEAS

La etapa de Educación Secundaria de las Escuelas Europeas persigue un **doble objetivo: asegurar una formación de base**, gracias a la enseñanza de un cierto número de materias y al desarrollo de las competencias clave, y **fomentar el desarrollo personal** de los alumnos en un contexto cultural ampliado. La formación de base implica la adquisición, para cada materia en cuestión, de conocimientos y herramientas de comprensión, de saberes conceptuales y de saberes procedimentales (saber hacer). En cuanto al desarrollo de la educación en sí misma, se produce en toda una serie de contextos de orden intelectual, moral, social y cultural. Implica por parte de los alumnos una toma de conciencia en lo que se refiere a conducta personal y comportamiento social, una comprensión del entorno que es el suyo tanto en la escuela como en la vida, y la construcción de su propia identidad como individuos.

Estos dos objetivos, que son indisolubles en la práctica, se apoyan en la percepción, insistente y profunda, de las riquezas de la cultura europea. Esta percepción, asociada a la experiencia de una vida en común en las Escuelas, debería conducir a los alumnos a manifestar en su comportamiento un profundo respeto por las tradiciones que caracterizan a cada país y región de Europa, permitiéndoles desarrollar y preservar su identidad nacional.

Los alumnos de las Escuelas Europeas son futuros ciudadanos de Europa y del mundo. Por ello tienen necesidad de adquirir un conjunto de competencias clave que les permitan acometer los desafíos de un mundo en rápida mutación. En 2006, el Consejo de Europa y el Parlamento europeo aprobaron el *Marco europeo de competencias básicas para el aprendizaje a lo largo de la vida*. En él se identifican **ocho competencias clave** que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y el ejercicio de una ciudadanía activa, para su integración en la sociedad y para su trabajo:

1. **Comunicación en lengua materna**
2. **Comunicación en lenguas extranjeras.**
3. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**
4. **Competencia digital**
5. **Aprender a aprender**
6. **Competencias sociales y cívicas**
7. **Sentido de la iniciativa y del emprendimiento**
8. **Conocimientos y expresiones culturales**

El programa de las Escuelas Europeas busca desarrollar en los alumnos todas estas competencias clave (**Ref. Documento 2011-09-D-47 “Structure for all syllabuses in the system of the European schools”**). Los programas de lengua aportan una contribución significativa, no solamente al desarrollo de las competencias comunicativas, sino también a la formación de las competencias necesarias para vivir en la sociedad como ciudadano, y también a la percepción de las diferencias culturales y de su expresión.

2. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

1. El objetivo fundamental de la clase de Lengua I profundización es el de ampliar los conocimientos literarios y culturales del alumnado mediante la lectura y el análisis de distintas obras literarias y mediante una aproximación teórica a los temas objeto de trabajo, paralelos al desarrollo de las competencias propuestas en el programa de Lengua I.
2. En esta aproximación a la que se refiere el punto 1 el alumnado deberá investigar, consultar fuentes documentales, realizar exposiciones escritas y orales y defender puntos de vista. Por tanto, todas las destrezas comunicativas (hablar, escuchar, conversar, leer, escribir) se deberán trabajar de modo sistemático para contribuir a su mejora.
3. La educación literaria deberá contemplar dos vertientes: la lectura, comprensión e interpretación de textos como actividad básica para "formar lectores" y el análisis de las obras literarias usando una metodología científica. Además, se podrá dar cabida a la vertiente productiva del alumnado mediante talleres de producción de textos con intencionalidad literaria.
4. En todos los aprendizajes adquieren gran relevancia los procesos de interacción entre el alumnado y el aprendizaje dialógico. El aprendizaje tiene un componente social: se trata de un proceso donde el trabajo en grupo, las tareas cooperativas, etc. desempeñan un papel determinante. El diálogo argumentado en el que el alumnado aborda distintos temas objeto de aprendizaje con la dinamización y moderación por parte de un adulto constituye un modelo didáctico de gran relevancia en la adquisición de cualquier aprendizaje.
5. Igualmente se debe tener en cuenta el papel que desempeñan las nuevas tecnologías como facilitadoras de determinados aprendizajes (internet como fuente de consulta, el uso de los procesadores de textos en la expresión escrita...).

3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final del tercer ciclo de secundaria, el alumno de esta asignatura debería ser capaz de:

1. Desarrollar las competencias relacionadas con la argumentación, el razonamiento y el pensamiento crítico mediante proyectos de investigación que permitan utilizar diversas técnicas y herramientas (consulta de informaciones, análisis, síntesis, contraste de opiniones, uso de aplicaciones y programas informáticos) y que permitan asimismo poner en práctica las diversas destrezas lingüísticas, así como la capacidad de trabajar de modo colaborativo y de enfrentarse a retos variados para resolverlos.
2. Realizar exposiciones orales y escritas sobre los temas objeto de trabajo, a fin de desarrollar la competencia para expresarse, siguiendo una planificación

previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados.

3. Realizar argumentaciones orales exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas relacionados con los contenidos del programa. Participar en debates y tertulias respetando las normas de estos géneros y haciendo aportaciones significativas a los mismos.
4. Componer textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión.
5. Analizar los principales recursos lingüísticos y literarios (técnicas narrativas, recursos de estilo...) presentes en las obras leídas y destacar la función expresiva de los mismos, desarrollando así la conciencia de la lengua y la competencia científica en los ámbitos de la lengua y la literatura.
6. Analizar las relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa, a fin de afianzar la competencia en el pensamiento crítico.
7. Desarrollar la competencia interpretativa y de comprensión lectora, mediante la interpretación de los significados profundos de las obras literarias, y opinar sobre ellas contrastando las ideas propias con las de los demás.
8. Establecer las oportunas relaciones entre diversas producciones culturales que abordan unos mismos contenidos temáticos (narraciones literarias, cinematográficas, ensayos, poemas...).

4. CONTENIDOS

4.1. Sexto curso (S6)

Tema 1: La relación entre sociedad y literatura.

- Periodos históricos y movimientos literarios en España.
- La sociología de los contenidos en la literatura.
- La guerra civil en la literatura española del siglo XX.
- Lo rural y lo urbano en la literatura española de postguerra.

Tema 2: Lo mágico y lo fantástico en la literatura.

- Los fenómenos sobrenaturales, fantásticos o maravillosos en la literatura.
- Características del “realismo mágico”.
- Principales figuras del “boom” de la literatura hispanoamericana.
- Tendencias actuales de lo fantástico en literatura.

Tema 3. El antihéroe como personaje de ficción en la literatura de los últimos años

- Modelos heroicos: rasgos de grandeza. Grandes mitos.
- El antihéroe: rasgos principales (marginación social, fracaso, reconocimiento). El mecanismo de la compasión.
- Modelos de antihéroe en la literatura española: Lazarillo de Tormes y Don Quijote de la Mancha.
- El marco social de los antihéroes: delincuencia, violencia, narcotráfico, el poder del dinero.
- La dimensión ética de los relatos de antihéroes.
- La influencia del cine en la construcción de antihéroes.

4.2. Séptimo curso (S7)

Tema 1. La condición de la mujer en la literatura

- La mujer en la literatura: grandes figuras literarias femeninas.
- Feminismo y literatura.
- Problemas actuales de la mujer: emancipación, discriminación, violencia de género...
- Literatura escrita por mujeres.

Tema 2. La ficción autobiográfica y la construcción de la personalidad

- El punto de vista en el relato autobiográfico: autor y narrador.
- Presencia del autor, narrador omnisciente. Mundo exterior e interior de los personajes. Objetividad o subjetividad de los relatos. El valor testimonial de las novelas.
- Estructura lineal en la construcción del relato.
- La influencia del tiempo y el espacio en la construcción de la personalidad.

Tema 3. La aventura, la intriga y el humor en la literatura

- Anatomía de una obra de aventuras. Análisis de la sucesión de acontecimientos (arquitectura de la intriga).
- Modelos de novela de aventuras.
- Los personajes del relato de aventuras: caracterización de los mismos.
- Los registros humorísticos en las obras literarias de aventuras. La función del humor en la intriga.

5. EVALUACIÓN

5.1. PRINCIPIOS GENERALES

La evaluación constituye uno de los elementos claves de cualquier currículo y por tanto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde las Escuelas Europeas se ha subrayado esta relevancia (Ref. Documento 2011-01-D-61 "Assessment Policy in the European Schools"), ya que se considera que **la evaluación proporciona al alumno el adecuado "feed back" que le permite revisar su proceso de aprendizaje y todos aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora**. Por tanto, la evaluación debería servir para una serie de finalidades entre las que destacan las siguientes:

- Establecer el grado de consecución de las competencias y de los objetivos de aprendizaje señalados en la asignatura.
- Informar al alumnado sobre sus puntos fuertes y débiles.
- Animar al alumnado a mejorar sus logros.
- Motivar al alumnado a plantearse metas de aprendizaje más complejas.
- Mejorar la calidad de proceso de enseñanza y hacer reflexionar al profesorado sobre ese proceso.
- Proporcionar registros individuales de la evolución de cada uno de los alumnos.
- Servir para evaluar la calidad general de la educación que se proporciona al alumnado.

Si se tienen en cuenta estas finalidades, se puede observar que la evaluación es un concepto que va más allá de la simple calificación del alumno por parte del profesor. La evaluación tiene un componente formativo fundamental (**evaluación formativa**) referido al punto de partida del alumno y a la evolución y aprendizaje logrado desde ese punto de partida. Los problemas y dificultades del alumnado deberán servir para planificar las ayudas necesarias encaminadas a que los alumnos consigan el éxito deseado.

La evaluación tiene también un componente sumativo (**evaluación sumativa**) referido a la descripción que al final de un determinado periodo (trimestre, curso, ciclo, etapa) se lleva a cabo de modo cualitativo o cuantitativo con cada uno de los alumnos de un determinado grupo o curso.

En el sistema de las Escuelas Europeas adquiere especial relevancia dentro de la "evaluación sumativa" la prueba final del BAC. Esta prueba es común a todo el alumnado de las distintas escuelas y en su diseño interviene el profesorado que imparte las materias evaluadas mediante la propuesta de exámenes.

Cualquier proceso evaluador ha de ser llevado a la práctica con una serie de condiciones:

- 1) **Validez**: la validez hace referencia a que los instrumentos de evaluación deben ser adecuados para medir aquello que pretenden medir. Se dice, por ejemplo, que un examen es válido cuando evalúa efectivamente aquello que pretende evaluar (ej. la motivación de un individuo o su competencia comunicativa en una lengua).

- 2) **Fiabilidad:** la fiabilidad tiene que ver con la precisión y la objetividad del instrumento que se utiliza para medir. En este sentido todo el alumnado debería ser evaluado en las mismas condiciones y esa evaluación debería ser lo más objetiva posible. Por tanto, se trataría de evitar que determinadas variables -como el grupo en el que un determinado alumno desarrolla su actividad o el profesor- tuvieran cualquier influencia en la evaluación.

- 3) **Transparencia:** la transparencia implicaría dar a conocer al alumnado y a la comunidad educativa en general los criterios e instrumentos de evaluación; la ponderación de los distintos instrumentos en las calificaciones de un trimestre, curso, etc.; los modelos de instrumentos de evaluación (tipos de exámenes...) así como los criterios de calificación de esos instrumentos.

Para conseguir que el proceso evaluador sea **válido y fiable** es conveniente tener en cuenta los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** que se formulan a partir de los **objetivos de aprendizaje** y, asimismo, los **contenidos curriculares**. Estos criterios de evaluación operativos **señalan los aprendizajes de los que el alumnado ha de ser evaluado**. En ningún caso el alumnado debe ser evaluado de aquello que subjetivamente se considere importante, sino de aquello que se recoge en los indicadores o criterios operativos de evaluación.

Características y utilidad de los criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se formulan en presente de indicativo puesto que se refieren al alumno: "El alumno reconoce, elabora, utiliza...". La gran mayoría de estos criterios están constituidos por **a) un proceso cognitivo/destreza/acción (Reconoce); b) un contenido (el propósito y la idea general) y c) un contexto (en textos orales y escritos de ámbitos sociales próximos a su experiencia)**.

La utilidad de estos **criterios** estriba en que constituyen **el punto de partida para elaborar y revisar distintos instrumentos de evaluación y calificación del alumnado** (exámenes, tareas de los alumnos, rúbricas para valorar los trabajos o tareas...)

Estos criterios de evaluación **se relacionan** con las distintas **competencias** que deben ser objeto de enseñanza-aprendizaje y de evaluación dentro de un modelo de evaluación competencial en relación con los distintos grados que contiene la escala de calificación que se aplica en las Escuelas Europeas (2015-01-D-23: *Proposal for a new marking scale of the European Schools system*).

La **relación entre criterios y competencias** sirve como punto de partida para elaborar **descriptores de logro**.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrolla proyectos de investigación utilizando diversas técnicas y herramientas (consulta de informaciones, análisis, síntesis, contraste de opiniones, uso de aplicaciones y programas informáticos) y pone en práctica las distintas destrezas lingüísticas, así como la capacidad de trabajar de modo colaborativo y de enfrentarse a retos variados y resolverlos (**competencia comprensiva, competencia en expresión escrita**).
2. Realiza exposiciones orales sobre los temas objeto de trabajo siguiendo una planificación previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados (**competencia en expresión oral**).
3. Realiza argumentaciones orales exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas relacionados con los contenidos del programa. Participa en debates y tertulias respetando las normas de estos géneros y haciendo aportaciones significativas a los mismos (**competencia en expresión oral; competencia en capacidad de razonamiento y argumentación**).
4. Compone textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión (**competencia en expresión escrita**).
5. Analiza los principales recursos lingüísticos y literarios (técnicas narrativas, recursos de estilo...) presentes en las obras leídas y destaca la función expresiva de los mismos (**competencia para la reflexión formal**).
6. Analiza las relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa (**competencia en la materia**).
7. Interpreta y comprende los significados literales y profundos de las obras literarias y opina sobre ellas contrastando las ideas propias con las de los demás (**competencia interpretativa y competencia en pensamiento crítico**).
8. Establece las oportunas relaciones entre diversas producciones culturales que abordan unos mismos contenidos temáticos (narraciones literarias, cinematográficas, ensayos, poemas...) (**competencia en la materia**).

5.3. DESCRIPTORES DE LOGRO ELABORADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CALIFI. CUANTITATIVA	CALIFI. CUALITATIVA	NOTA	
9-10	Excelente	A	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende siempre los argumentos, temas y significados más literales de las obras leídas, así como los de las diversas fuentes utilizadas para realizar proyectos de investigación.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica todos los elementos implícitos o sobrentendidos y los significados profundos que subyacen en las obras literarias leídas y es capaz de dar una opinión y valoración sobre las mismas de modo razonado, así como contrastar su opinión con la de los demás valorando las opiniones ajenas.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno lleva a cabo argumentaciones orales usando de modo excelente los recursos propios de la argumentación oral y participa en debates y tertulias exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas con argumentos variados y mediante un discurso coherente que respeta en todo momento las normas propias de este género.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno siempre es capaz de valorar y opinar sobre las obras literarias leídas estableciendo relaciones variadas (con otras obras, con el contexto histórico social, con la propia vida...).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para analizar los diversos recursos lingüísticos y literarios presentes en los textos literarios leídos señalando asimismo la función expresiva de los mismos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno es capaz siempre de analizar de modo exhaustivo y detallado las relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para componer textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para realizar exposiciones orales sobre los temas objeto de trabajo, siguiendo una planificación previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados.</p>

8-8,9	Muy bueno	B	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende casi siempre los argumentos, temas y significados más literales de las obras leídas, así como los de las diversas fuentes utilizadas para realizar proyectos de investigación.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica casi todos los elementos implícitos o sobrentendidos y los significados profundos que subyacen en las obras literarias leídas y es capaz de dar una opinión y valoración sobre las mismas de modo razonado, así como contrastar su opinión con la de los demás valorando las opiniones ajenas.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno lleva a cabo argumentaciones orales usando de modo muy adecuado los recursos propios de la argumentación oral y participa en debates y tertulias exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas con argumentos variados y mediante un discurso coherente que respeta en todo momento las normas propias de este género.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno casi siempre es capaz de valorar y opinar sobre las obras literarias leídas estableciendo relaciones variadas (con otras obras, con el contexto histórico social, con la propia vida...).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para analizar los diversos recursos lingüísticos y literarios presentes en los textos literarios leídos señalando asimismo la función expresiva de los mismos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno es casi siempre capaz de analizar de modo exhaustivo y detallado las relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para componer textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para realizar exposiciones orales sobre los temas objeto de trabajo siguiendo una planificación previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados.</p>
-------	-----------	---	---

7-7,9	Bueno	C	<p><i>Competencia comprensiva</i> El alumno comprende habitualmente los argumentos, temas y significados más literales de las obras leídas, así como los de las diversas fuentes utilizadas para realizar proyectos de investigación.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica una buena parte de los elementos implícitos o sobrentendidos y los significados profundos que subyacen en las obras literarias leídas y es capaz de dar una opinión y valoración sobre las mismas de modo razonado, así como contrastar su opinión con la de los demás valorando las opiniones ajenas.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno lleva a cabo argumentaciones orales usando de modo adecuado los recursos propios de la argumentación oral y participa en debates y tertulias exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas con argumentos variados y mediante un discurso coherente que respeta en todo momento las normas propias de este género.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno es capaz casi siempre de valorar y opinar sobre las obras literarias leídas estableciendo alguna relación (bien con otras obras, con el contexto histórico social o con la propia vida...).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una buena capacidad para analizar los diversos recursos lingüísticos y literarios presentes en los textos literarios leídos señalando asimismo la función expresiva de los mismos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno es capaz en muchas ocasiones de analizar de modo exhaustivo y detallado las relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa.</p> <p>(ámbito escrito) El alumno muestra una buena capacidad para componer textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión.</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> (ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una buena capacidad para realizar exposiciones orales sobre los temas objeto de trabajo siguiendo una planificación previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados.</p>
-------	-------	---	---

6-6,9	Satisfactorio	D	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende bastantes veces los argumentos, temas y significados más literales de las obras leídas, así como los de las diversas fuentes utilizadas para realizar proyectos de investigación.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica algunos elementos implícitos o sobrentendidos y los significados profundos que subyacen en las obras literarias leídas y es capaz de dar una opinión y valoración sobre las mismas de modo razonado.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno lleva a cabo argumentaciones orales usando de modo adecuado los recursos propios de la argumentación oral y participa en debates y tertulias exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas y respetando en todo momento las normas propias de este género.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno es capaz casi siempre de valorar y opinar sobre las obras literarias leídas estableciendo alguna relación con la propia vida...).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para analizar los diversos recursos lingüísticos y literarios presentes en los textos literarios leídos señalando asimismo la función expresiva de los mismos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno es capaz en muchas ocasiones de analizar algunas relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para componer textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para realizar exposiciones orales sobre los temas objeto de trabajo siguiendo una planificación previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados.</p>
-------	---------------	---	---

5-5,9	Suficiente	E	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende en un número suficiente de casos los argumentos, temas y significados más literales de las obras leídas, así como los de las diversas fuentes utilizadas para realizar proyectos de investigación.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno es capaz algunas veces de dar una opinión y valoración sobre las obras literarias leídas de modo razonado.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno lleva a cabo argumentaciones orales usando algunos recursos propios de la argumentación oral y participa en debates y tertulias exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno es capaz de valorar y opinar sobre las obras literarias leídas estableciendo alguna relación con la propia vida....</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra cierta capacidad para analizar los diversos recursos lingüísticos y literarios presentes en los textos literarios leídos señalando asimismo la función expresiva de los mismos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno es capaz a veces de analizar algunas relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra cierta capacidad para componer textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra cierta capacidad para realizar exposiciones orales sobre los temas objeto de trabajo siguiendo una planificación previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados.</p>
-------	------------	---	---

3-4,9	Insuficiente	F	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno tiene algunas dificultades para comprender los argumentos, temas y significados más literales de las obras leídas, así como los de las diversas fuentes utilizadas para realizar proyectos de investigación.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno tiene algunas dificultades para dar una opinión y valoración sobre las obras literarias leídas de modo razonado.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno tiene algunas dificultades para llevar a cabo argumentaciones orales usando algunos recursos propios de la argumentación oral y para participar en debates y tertulias exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno tiene algunas dificultades para dar una opinión y valoración sobre las obras literarias leídas de modo razonado.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno tiene algunas dificultades para analizar los diversos recursos lingüísticos y literarios presentes en los textos literarios leídos y para señalar la función expresiva de los mismos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno tiene algunas dificultades para analizar las relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno tiene algunas dificultades para componer textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno tiene algunas dificultades para realizar exposiciones orales sobre los temas objeto de trabajo siguiendo una planificación previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados.</p>
-------	--------------	---	---

0-2,9	Deficiente	FX	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno tiene muchas dificultades para comprender los argumentos, temas y significados más literales de las obras leídas, así como los de las diversas fuentes utilizadas para realizar proyectos de investigación.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno tiene muchas dificultades para dar una opinión y valoración sobre las obras literarias leídas de modo razonado.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno tiene bastantes dificultades para llevar a cabo argumentaciones orales usando algunos recursos propios de la argumentación oral y para participar en debates y tertulias exponiendo puntos de vista personales sobre los diversos temas y subtemas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno tiene bastantes dificultades para dar una opinión y valoración sobre las obras literarias leídas de modo razonado.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno tiene bastantes dificultades para analizar los diversos recursos lingüísticos y literarios presentes en los textos literarios leídos y para señalar la función expresiva de los mismos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno tiene bastantes dificultades para analizar las relaciones entre literatura y sociedad partiendo de las lecturas y de los ejes temáticos que forman parte del programa.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno tiene bastantes dificultades para componer textos escritos de diversos tipos (textos literarios y no literarios) utilizando procedimientos de planificación y revisión.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno tiene bastantes dificultades para realizar exposiciones orales sobre los temas objeto de trabajo siguiendo una planificación previa y utilizando los recursos tecnológicos que se consideren más adecuados.</p>
-------	------------	----	---

ANEXO 1: LECTURAS, MATERIALES Y ACTIVIDADES

1. Sexto curso (S6)

Tema 1: La relación entre sociedad y literatura

Obras de lectura:

- Carmen Laforet: *Nada*
- Carmen Martín Gaité: *Entre visillos*
- Miguel Delibes: *El camino*
- *Diario de un emigrante*
- Julio Llamazares: *La lluvia amarilla*
- Jesús Carrasco: *Intemperie*
- Gabriel Celaya: *Cantos iberos*
(5 poemas: “Dime que sí”, “España extraña”, “España en marcha”, “La poesía es un arma cargada de futuro”, “A Sancho Panza”)

(Los alumnos deberán leer dos de estas obras)

Materiales complementarios:

Música: audición de varios poemas de los discos de Joan Manuel Serrat:
Dedicado a Antonio Machado, poeta y Miguel Hernández

Tema 2: Lo mágico y lo fantástico en la literatura.

Obras de lectura:

- Juan Rulfo: *Pedro Páramo*
- Gabriel García Márquez: *Crónica de una muerte anunciada*
- Cuentos: Alejo Carpentier: “Viaje a la semilla”
Jorge Luis Borges: “Emma Zunz”, “Funes el memorioso”
Julio Cortázar: “La continuidad de los parques”
Mario Benedetti: “Beatriz y la polución”
- Isabel Allende: *La casa de los espíritus*
- Laura Esquivel: *Como agua para chocolate*

(Los alumnos deberán leer dos de estas obras)

Materiales complementarios:

Cine: *Crónica de una muerte anunciada*, de Francesco Rossi
Amanece que no es poco, de José Luis Cuerda

Tema 3. **El antihéroe como personaje de ficción en la literatura de los últimos años**

Obras de lectura:

- Federico García Lorca: *Romancero gitano* (cinco poemas)
- Miguel Delibes: *Los santos inocentes*
- Fernando Vallejo: *La virgen de los sicarios*
- Arturo Pérez Reverte: *La reina del sur*
- Manuel Rivas: *Todo es silencio*
- Javier Cercas: *Las leyes de la frontera*¹

(Los alumnos deberán leer dos de estas obras)

Materiales complementarios:

Cine: *Los santos inocentes*, de Mario Camus
La estanquera de Vallecas, de Eloy de la Iglesia

2. Séptimo curso (S7)

Tema 1. **La condición de la mujer en la literatura**

Obras de lectura:

- Federico García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*
- Carmen Martín Gaité: *Usos amorosos de la postguerra española*
- Dulce Chacón: *La voz dormida*
- Rosa Montero: *La ridícula idea de no volver a verte*
- Elvira Lindo: *Una palabra tuya*
- Ángeles Mastretta: *Arráncame la vida*
- Poemas de Blanca Andréu (“Yo te di huesos de palomas rotas”), Ana Rossetti (“Hubo un tiempo”), Olvido García Valdés (“Nadaba por el agua transparente”), Luisa Castro (“Recuento”) y Elena Medel (“Aquello en lo que te fijas cuando salimos por las noches”)

(Los alumnos deberán leer dos de estas obras)

Materiales complementarios:

- Cine: - *Solas*, de Benito Zambrano
- *Te doy mis ojos*, de Icíar Bollain

¹ Esta obra puede ser elegida en este tema o también en el tema 2 de 7º curso

Tema 2. La ficción autobiográfica y la construcción de la personalidad

Obras de lectura:

- Mario Vargas Llosa: *Los cachorros*
- Luis Landero: *El guitarrista*
- Fernando Aramburu: *Años lentos*
- Almudena Grandes: *Estaciones de paso*
- Antonio Larreta: *Volaverunt*
- Javier Cercas: *Las leyes de la frontera*
- Edurne Portela: *Mejor la ausencia*

(Los alumnos deberán leer dos de estas obras)

Tema 3. La aventura, la intriga y el humor en la literatura

Obras de lectura:

- Miguel Mihura: *Tres sombreros de copa*
- Manuel Vázquez Montalbán: *Los mares del sur*
- Eduardo Mendoza: *El misterio de la cripta embrujada*
- Soledad Puértolas: *El bandido doblemente armado*
- Juan José Millás: *El desorden de tu nombre*
- Augusto Monterroso: *Obras completas (y otros cuentos)*
- Joaquín Berges: *Vive como puedas*

(Los alumnos deberán leer dos de estas obras)

Materiales complementarios:

Cine: *Mujeres al borde de un ataque de nervios*, de Pedro Almodóvar

** Cada tres años se añadirán a modo de anexo algunos títulos nuevos de lecturas a los que ya figuran en el programa con la finalidad de recoger obras significativas y actuales de la literatura contemporánea en español que vayan apareciendo en el mercado.

ANEXO 2: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Tal como se ha comentado brevemente en la introducción, los contenidos de estos cursos de profundización se articulan alrededor de seis ejes temáticos, que conviene trabajar usando varias lecturas literarias como ejemplificación de esos ejes. Por tanto, la lectura y el comentario de las obras será una de las actividades más recurrentes a lo largo de cada curso. Estas lecturas se pueden abordar desde una doble perspectiva. Por un lado, utilizando y aplicando los instrumentos habituales de análisis y aproximándose a los textos con rigor científico (contextos históricos y sociales, recursos lingüísticos y literarios...) y por otro, procurando que las obras susciten reacciones emocionales y opiniones que provoquen el interés del alumnado y que sirvan para construir significados de modo compartido. Tal como afirma Teresa Colomer,² desde la educación literaria se debería:

Construir el significado de manera compartida. La interacción entre lectura individual y comentario público enriquece y modifica la respuesta subjetiva del lector. La discusión entre los compañeros, la información suministrada por el adulto y las referencias entre las obras leídas permiten que los chicos y chicas vayan construyendo los modelos del funcionamiento literario.

Para ello habría que:

Prever actividades que favorezcan todas las operaciones implicadas en la lectura (cómo relacionar los conocimientos previos de los lectores, actividades de inferencias e integración de la información, de predicción, de control de la propia comprensión, etc.).

En este sentido puede ser interesante tener en cuenta algunas propuestas metodológicas como, por ejemplo, la de las “tertulias literarias dialógicas” que describimos a continuación.

TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS:

CÓMO SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD

Se selecciona un libro para leer. Las personas participantes leen el libro o fragmento acordado (uno o dos capítulos, el libro entero...) Del material leído, cada persona selecciona un fragmento o párrafo porque le gusta, porque le llama la atención, porque no está de acuerdo, porque le sugiere una vivencia, porque le permite imaginar, porque... Es lo que luego va a comentar en el grupo, así que sería conveniente que lo escribiera para no perder ningún matiz. En el día y a la hora acordada se reúne el grupo. La lectura comienza con una ronda de opiniones, donde todas las personas participan siguiendo un orden, comentando lo que han leído y la reflexión de su lectura. La persona lee su párrafo y hace su comentario. Después de cada comentario se abre un debate. Cuando no hay más comentarios se pasa a la segunda persona repitiendo el proceso.

² Véase Teresa Colomer: “La adquisición de la competencia literaria”. Revista *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, número 4. Ed. Graó 1995

CONDICIONES PARA EL DEBATE

El respeto del turno de palabra: siempre se ha de pedir la palabra. Las intervenciones son breves para dejar hablar a los demás. Se da prioridad a aquellas personas que hablan menos para favorecer una participación igualitaria.

El respeto a la opinión de los demás: no es necesario llegar a acuerdos. Entendemos un mismo texto desde puntos de vista diferentes y, por tanto, todas las opiniones han de ser igualmente escuchadas. Interpretamos el libro a través de las aportaciones de todas las personas.

Fomentar la participación y el diálogo: no se trata de descubrir y analizar únicamente lo que el autor ha querido decir sino de fomentar la reflexión y el diálogo a partir de las diferentes y posibles interpretaciones que se derivan de un texto.

Evitar la descalificación: no se debe utilizar un lenguaje peyorativo hacia lo que otra persona ha opinado.

Evitar el enfrentamiento: no se deben establecer diálogos o discusiones entre dos personas. Todas las personas tienen que participar

PAUTAS PARA LA DINAMIZACIÓN

COMIENZO DE LA TERTULIA / PETICIÓN DE LA PALABRA

** Se puede empezar la tertulia con una ronda en la que cada participante explique el párrafo que ha elegido y dé su opinión (por qué lo ha elegido, qué le ha sugerido).*

** Si alguien quiere intervenir después de cada participante se pedirá la palabra levantando la mano y se anotará el orden de intervención.*

** El moderador no debe dar su opinión.*

SE PROCURARÁ QUE TODOS PARTICIPEN

** Seguir un orden puede ser una manera para conseguirlo.*

** Si alguien no quiere hablar conviene recordarle las normas, dejarlo para el final cuando haya un ambiente más distendido o también preguntarle directamente cuando se haya establecido un debate sobre algún tema.*

TODAS LAS APORTACIONES TIENEN EL MISMO VALOR

** Habrá aportaciones sustanciales y otras menos relevantes, pero a todas les debemos conceder la misma importancia.*

** Debemos respetar todas las opiniones y evitar cualquier confrontación.*

** No se trata de tener la razón sino de expresar libremente un punto de vista y respetar el de los demás.*

SE DEBEN RECONducIR LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

** Si hay algo que no es aceptable el moderador parafrasea y pregunta para obligar a la reflexión.*

- * Nadie debe imponer su verdad ni monopolizar el tiempo.*
- * Se debe evitar cualquier divagación.*

HAY QUE AYUDAR A EXPRESAR LAS OPINIONES Y ASEGURARSE DE QUE TODOS LAS HAN ENTENDIDO

- * Hay que dar el tiempo y la tranquilidad necesaria, sabiendo que todos estamos aprendiendo a expresarnos.*
- * Se debe preguntar si hay algo que no ha quedado claro y conviene reformular determinadas cuestiones para que se comprendan mejor.*

Fuente: <http://carei.es/tertulias-literarias-dialogicas/>

Asimismo, en todos los temas debería haber introducciones o marcos teóricos iniciales que desarrollasen los puntos incluidos a modo de guion en cada uno de esos temas. La elaboración de esos marcos teóricos puede ser una tarea compartida por el profesorado y el alumnado. En este sentido, el profesor debería proporcionar al alumnado los recursos y las orientaciones necesarias (documentos escritos, páginas web, procedimientos que se deben seguir...) para que los alumnos, habitualmente por grupos, desarrollaran pequeñas investigaciones que recogieran por escrito y que expusieran oralmente al resto de la clase, dando así lugar a la participación de todo el grupo mediante la opinión y la aportación de ideas.

ANEXO 3: MODELOS DE EXÁMENES

Para la elaboración de las propuestas de exámenes escritos y orales se tendrán en cuenta las orientaciones que aparecen en el programa de Español LI (2014-06-D-31).

MODELO DE EXAMEN ESCRITO DEL BAC

1ª Parte (60 puntos)

TEXTO 1

Almudena Grandes: “Una emoción de más”

Había ido al Manzanares a despedirme de mi estadio. Al final del partido, un hombre se me acercó. Su historia tiñó la tarde de otra clase de melancolía.

YO HABÍA ido al Manzanares a despedirme de mi estadio. Mi amiga Adriana me había convencido en el último momento, cuando las dos estábamos seguras de que ya no quedarían entradas. La realidad confirmó nuestros temores hasta que el sábado, a la hora de comer, hicimos un último intento a la desesperada y ante nuestros ojos se desbloquearon dos como por ensalmo. Estas son las nuestras, nos dijimos, y al día siguiente salimos por última vez de la estación de Pirámides para enfilarse el paseo de los Melancólicos como dos gotas rojiblancas en un torrente de atléticos. Nuestro ánimo nunca había entonado tanto con el nombre de la calle que nos desembocó en el Calderón.

Fue una tarde repleta de emociones, en la que cada uno de los asistentes al partido estuvo más pendiente de su propia memoria que de lo que sucedía en el campo. Era un momento para recordar, y yo me acordé de mis padres, con los que fui al Calderón por primera vez, y de mis abuelos, los dos Manueles, los dos atléticos, y de mi tío Manolo Hernández, que sacó abonos para mi hermano, también Manuel, y para mí, y nos llevó al fútbol con sus hijos durante muchos años. Hasta aquel día, estaba segura de que el Manzanares estaría ligado para siempre a la adolescencia y la juventud que viví en sus gradas, domingo a domingo, y por supuesto a mi familia, todos los Grandes y los Hernández con los que comparto pasión y lealtad rojiblancas. Así fue, y así será, pero aquel último partido de Liga me regaló una emoción de más.

Adriana y yo éramos la novedad en una zona de abonados donde todos se conocían entre sí. Por eso creía que aquel señor, sentado tres filas delante de nosotras, se volvía a mirarnos de vez en cuando. Sin embargo, cuando terminó el partido, mientras la megafonía nos animaba a no abandonar nuestros asientos para participar en el homenaje final a la historia del estadio, él se levantó, vino hacia nosotras con mucha decisión y me saludó pronunciando mi nombre. Voy a contarte una historia, anunció, y eso hizo.

Empezó por el principio, haciendo una completa introducción histórica. Así me enteré de que, antes de la llegada de Victoria Kent a la Dirección General de Prisiones, los hijos de las mujeres presas crecían con ellas en las cárceles sin

recibir ninguna clase de instrucción. Y aprendí que Kent se ocupó de subsanar esa deficiencia, creando un cuerpo de maestras de prisiones, funcionarias y educadoras a un tiempo, que se encargaron de educar a los niños que vivían en las cárceles.

Él me iba contando todo esto en un estadio repleto de gente que cantaba himnos, y coreaba nombres, y aplaudía, y hacía la ola, y yo asentía, porque no conocía esa historia y porque me parecía interesante, aunque no tenía ni idea de adónde quería llegar. No fui capaz de adivinar que, como ocurre a menudo cuando contamos algo que nos afecta mucho, se estaba alargando en el prólogo para posponer el momento doloroso, el de la brevedad y la contundencia. Pues la directora del servicio de maestras de prisiones, dijo en ese momento y no antes, fue mi abuela. Se llamaba Isabel Huelgas de Pablo, y la condenaron a muerte en 1939. La noche antes de su fusilamiento, cuando estaba en capilla, Pilar Millán Astray, la hermana del general, que la conocía porque había estado presa en Ventas durante la guerra, le hizo una visita. Fue a verla sólo para decirle que habían fusilado a un hijo que tenía preso, para que mi abuela muriera con esa amargura, pero no era verdad. Su hijo, que era mi padre, estaba vivo y viviría muchos años más. Pilar Millán Astray mintió por pura crueldad.

Miré a los ojos de aquel hombre y no vi nada más, ni el césped, ni las banderas, ni las gradas. Se lo he contado a mucha gente, añadió, a todos los que he podido, para que se sepa, pero el único que me hizo caso fue Benjamín Prado, que metió a tu abuela en una novela. Escuché a aquel hombre y no oí nada más, ni los gritos, los cánticos, ni las conversaciones que nos rodeaban. Te lo cuento a ti para que lo cuentes, dijo al final, y le prometí que lo haría. Nos despedimos, bajó un peldaño, luego otro, y se volvió a mirarme como si se hubiera olvidado de algo.

- ¡Aúpa Atleti! —me dijo.

- ¡Aúpa Atleti! —le respondí. (752 palabras)

Almudena Grandes: “Una emoción de más”, *EPS*, 11 de junio de 2017

Preguntas: 30 puntos

a) Explique la estructura externa e interna del texto y exponga las ideas principales del mismo.

b) Comente las ideas explícitas e implícitas del siguiente párrafo:

Así me enteré de que, antes de la llegada de Victoria Kent a la Dirección General de Prisiones, los hijos de las mujeres presas crecían con ellas en las cárceles sin recibir ninguna clase de instrucción. Y aprendí que Kent se ocupó de subsanar esa deficiencia, creando un cuerpo de maestras de prisiones, funcionarias y educadoras a un tiempo, que se encargaron de educar a los niños que vivían en las cárceles.

c) Explique qué elementos del texto dan coherencia y cohesión a este.

TEXTO 2 (30 puntos)

Miguel Mihura: **Tres sombreros de copa**

ACTO PRIMERO

Habitación de un hotel de segundo orden en una capital de provincia. En la lateral izquierda, primer término, puerta cerrada de una sola hoja, que comunica con otra habitación. Otra puerta al foro que da a un pasillo. La cama. El armario de luna. El biombo. Un sofá. Sobre la mesilla de noche, en la pared, un teléfono. Junto al armario, una mesita. Un lavabo. A los pies de la cama, en el suelo, dos maletas y dos sombrereras altas de sombreros de copa. Un balcón, con cortinas, y detrás el cielo. Pendiente del techo, una lámpara. Sobre la mesita de noche, otra lámpara pequeña.

*(Al levantarse el telón, la escena está sola y oscura hasta que, por la puerta del foro, entran **DIONISIO** y **DON ROSARIO**, que enciende la luz del centro. **DIONISIO**, de calle, con sombrero, gabán y bufanda, trae en la mano una sombrerera parecida a las que hay en escena. **DON ROSARIO** es ese viejecito tan bueno de las largas barbas blancas.)*

DON ROSARIO. Pase usted, don Dionisio. Aquí, en esta habitación, le hemos puesto el equipaje.

DIONISIO. Pues es una habitación muy mona, don Rosario.

DON ROSARIO. Es la mejor habitación, don Dionisio. Y la más sana. El balcón da al mar. Y la vista es hermosa. *(Yendo hacia el balcón.)* Acérquese. Ahora no se ve bien porque es de noche. Pero, sin embargo, mire usted allí las lucecitas de las farolas del puerto. Hace un efecto muy lindo. Todo el mundo lo dice. ¿Las ve usted?

DIONISIO. No. No veo nada.

DON ROSARIO. Parece usted tonto, don Dionisio.

DIONISIO. ¿Por qué me dice usted eso, caramba?

DON ROSARIO. Porque no ve las lucecitas. Espérese. Voy a abrir el balcón. Así las verá usted mejor.

DIONISIO. No. No, señor. Hace un frío enorme. Déjelo. *(Mirando nuevamente.)* ¡Ah! Ahora me parece que veo algo. *(Mirando a través de los cristales.)* ¿Son tres lucecitas que hay allá a lo lejos?

DON ROSARIO. Sí. ¡Eso! ¡Eso!

DIONISIO. ¡Es precioso! Una es roja, ¿verdad?

DON ROSARIO. No. Las tres son blancas. No hay ninguna roja.

DIONISIO. Pues yo creo que una de ellas es roja. La de la izquierda.

DON ROSARIO. No. No puede ser roja. Llevo quince años enseñándoles a todos los huéspedes, desde este balcón, las lucecitas de las farolas del puerto, y nadie me ha dicho nunca que hubiese ninguna roja.

DIONISIO. Pero ¿usted no las ve?

DON ROSARIO. No. Yo no las veo. Yo, a causa de mi vista débil, no las he visto nunca. Esto me lo dejó dicho mi papá. Al morir mi papá me dijo: «Oye, niño, ven. Desde el balcón de la alcoba rosa se ven tres lucecitas blancas del puerto lejano.

Enséñaselas a los huéspedes y se pondrán todos muy contentos...» Y yo siempre se las enseño... **(469 palabras)**

Miguel Mihura: *Tres sombreros de copa* (1952)

a) Comente el contenido del texto, relacionándolo con la vida, el pensamiento y la obra de Miguel Mihura, con su generación literaria y con la época en la que fue escrito. (15 puntos)

b) Comente este texto desde el punto de vista lingüístico y literario, analizando el tratamiento del humor que se hace en él y las figuras estilísticas o recursos literarios que aparecen. (15 puntos)

2ª parte: Producción escrita (40 puntos):

Desarrolle uno de los dos siguientes temas, utilizando, al menos, 500 palabras:

a) La condición de la mujer en la época actual:

- principales avances.
- problemas que persisten.
- perspectivas de futuro.

b) Características principales de una novela de aventuras.

MODELO DE EXAMEN ORAL

Augusto Monterroso: *El eclipse*

Cuando fray Bartolomé Arrazola se sintió perdido aceptó que ya nada podría salvarlo. La selva poderosa de Guatemala lo había apresado, implacable y definitiva. Ante su ignorancia topográfica se sentó con tranquilidad a esperar la muerte. Quiso morir allí, sin ninguna esperanza, aislado, con el pensamiento fijo en la España distante, particularmente en el convento de los Abrojos, donde Carlos Quinto condescendiera una vez a bajar de su eminencia para decirle que confiaba en el celo religioso de su labor redentora.

Al despertar se encontró rodeado por un grupo de indígenas de rostro impasible que se disponían a sacrificarlo ante un altar, un altar que a Bartolomé le pareció como el lecho en que descansaría, al fin, de sus temores, de su destino, de sí mismo.

Tres años en el país le habían conferido un mediano dominio de las lenguas nativas. Intentó algo. Dijo algunas palabras que fueron comprendidas.

Entonces floreció en él una idea que tuvo por digna de su talento y de su cultura universal y de su arduo conocimiento de Aristóteles. Recordó que para ese día se esperaba un eclipse total de sol. Y dispuso, en lo más íntimo, valerse de aquel conocimiento para engañar a sus opresores y salvar la vida.

-Si me matáis -les dijo- puedo hacer que el sol se oscurezca en su altura.

Los indígenas lo miraron fijamente y Bartolomé sorprendió la incredulidad en sus ojos. Vio que se produjo un pequeño consejo, y esperó confiado, no sin cierto desdén.

Dos horas después el corazón de fray Bartolomé Arrazola chorreaba su sangre vehemente sobre la piedra de los sacrificios (brillante bajo la opaca luz de un sol eclipsado), mientras uno de los indígenas recitaba sin ninguna inflexión de voz, sin prisa, una por una, las infinitas fechas en que se producirían eclipses solares y lunares, que los astrónomos de la comunidad maya habían previsto y anotado en sus códices sin la valiosa ayuda de Aristóteles. **(322 palabras)**

Augusto Monterroso, "El eclipse" en *Obras completas (y otros cuentos)*
Barcelona, Seix Barral, 1981

PREGUNTAS

1. Resuma el contenido del texto y explique las características de los personajes que aparecen en el mismo.
2. Comente e interprete el significado del siguiente fragmento y relaciónelo con el conjunto del cuento y con la obra de su autor:

Dos horas después el corazón de fray Bartolomé Arrazola chorreaba su sangre vehemente sobre la piedra de los sacrificios (brillante bajo la opaca luz de un sol eclipsado), mientras uno de los indígenas recitaba sin ninguna inflexión de voz, sin prisa, una por una, las infinitas fechas en que se producirían eclipses solares y lunares, que los astrónomos de la comunidad maya habían previsto y anotado en sus códices sin la valiosa ayuda de Aristóteles.